

cuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio que se indica en el apartado 4 del anexo I del presente pliego, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.3 y 4 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y regla 42 de la Orden de 1 de febrero de 1996 del Ministerio de Economía y Hacienda (Instrucción de Operatoria Contable).

5. **Garantías:** Provisional: 740.925 pesetas, que deberán presentar las empresas invitadas a licitar.

6. **Obtención de documentación e información:** Oficina de Consulta de Proyectos de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, planta baja. Teléfono: 580 31 83. Fax: 580 31 40. Horario, de diez a catorce horas.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Clasificación: Grupo G, subgrupo 5, categoría D.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificados en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. **Presentación de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Catorce días a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, el plazo de presentación finalizará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

2.º Domicilio: Calle Maudes, 17.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.

9. **Apertura de ofertas:**

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

b) Domicilio: Calle Maudes, 17.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: A determinar por la Administración en la invitación a presentar propuesta.

e) Hora: A determinar por la Administración en la invitación a presentar propuesta.

10. **Otras informaciones:**

a) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

b) Forma exigible a la agrupación de contratistas: Escritura pública.

c) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Castellano.

d) Forma de presentación: Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria 06-CO-59.4/97», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Sobre número 2: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

11. **Gastos de anuncios:** El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 12 de noviembre de 1997.—El Secretario general técnico, P. D. F. (Resolución de 17 de marzo de 1997), la Jefa del Servicio de Actuación Administrativa y Desarrollo Normativa, Isabel Barona Villalba.—67.052.

Resolución de «Arpegio, Área de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de las obras de instalación de la subestación eléctrica de Abrantes, en la prolongación de la línea 11 del Metro de Madrid.

1. **Entidad adjudicadora:**

Nombre: «Arpegio, Área de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. **Objeto del contrato:**

a) Ejecución de las obras de instalación de la subestación eléctrica de Abrantes, en la prolongación de la línea 11 del Metro de Madrid.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Once meses.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación; b) Procedimiento, y c) Forma: Concurso por procedimiento abierto.

4. **Presupuesto base de licitación:** 349.029.334 pesetas.

5. **Garantías:**

Garantía provisional: 6.980.586 pesetas.

Garantía definitiva: 13.961.173 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: «Fragma» (casa de copias).

b) Domicilio: Marqués de Monteagudo, 18.

c) Localidad y código postal: 28028 Madrid.

d) Teléfono: 355 18 88.

e) Fax: 356 54 94.

f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el 9 de diciembre de 1997.

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 4, categoría e.

b) Otros requisitos:

Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. **Presentación de las ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 1997 (a las catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de instalación de la subestación eléctrica de Abrantes, en la prolongación de la línea 11 del Metro de Madrid», y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad, b) domicilio y c) localidad: Véase el punto 1, Sala de Juntas.

d) Fecha y e) Hora: 18 de diciembre de 1997, a las diez horas.

10. **Otras informaciones:**

a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. **Gastos de los anuncios:** Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1997.—El Consejero Delegado, Francisco Labayen Latorre.—67.010.

Resolución de «Arpegio, Área de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de electrificación de la línea aérea de contacto, en la prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid, tramo: Gregorio Marañón-Pitis.

1. **Entidad adjudicadora:**

Nombre: «Arpegio, Área de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid. Teléfono: 564 63 79. Fax: 411 17 24.

2. **Objeto del contrato:**

a) Ejecución de las obras de instalación de la línea aérea de contacto, en la prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid. Gregorio Marañón-Pitis.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación; b) Procedimiento, y c) Forma: Concurso por procedimiento abierto.

4. **Presupuesto base de licitación:** 689.512.032 pesetas.

5. **Garantías:**

Garantía provisional: 13.790.240 pesetas.

Garantía definitiva: 27.580.480 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: «Fragma» (casa de copias).

b) Domicilio: Marqués de Monteagudo, 18.

c) Localidad y código postal: 28028 Madrid.

d) Teléfono: 355 18 88.

e) Fax: 356 54 94.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 9 de diciembre de 1997.

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Grupo D, subgrupo 4, categoría f.

b) Otros requisitos:

Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. **Presentación de las ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 1997 (a las catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Electrificación de la línea aérea de contacto, en la prolongación de la línea